



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOYA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 12 de junio de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00110, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, denominado "El Porvenir", ubicado en la Vereda Alpamanga del Municipio de Puerto Guzmán (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-24343 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Mocoa (P.), con un área georeferenciada de 54 has + 2453 m², identificado con la cédula catastral No. 86-571-00-00-0057-0075-000, 86-571-00-00-0057-0079-000., cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 116940 en dirección oriente, pasando por los puntos 116941, 116942 en una distancia de 605.16 mts, hasta llegar al punto 116943 con predios de DEMETRIO ROA CRUZ. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 116943 en dirección sur, pasando por los puntos 116944, 116945 en una distancia de 498.35 mts, hasta llegar al punto 116946 con predios de DEMETRIO ROA CRUZ, continua desde el punto 116946, pasando por el punto 116947 en distancia de 351.75 mts, hasta el punto 116948 con predios de PAOLA PEREZ, continua desde el punto 116948 en distancia de 123.05 mts, hasta el punto 116949 con la VIA AL CEDRO. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 116949 en dirección occidente, en una distancia de 782.11 mts, hasta llegar al punto 116938 con LA VÍA A LAS PERLAS. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 116938 en dirección norte, pasando por los puntos 116939, 1169391, 1169392, 1169393 en una distancia de 869,25 mts, hasta llegar al punto 116940 con predios de REINALDO TIQUE.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria-